

Número 1234.

D. Gabriel Balart y Creubet

En la ciudad de Barcelona á las cuatro medias de la tarde  
 del día cinco de Julio de mil ochocientos noventa y tres  
 Ante D. Ramon Padua Juez municipal del dis-  
 trito de la Universidad, y D. Ferré Giménez Secretario  
 COMPARECIÓ D. Juan Vaz y Sala, natu-  
 ral de Paraclova término municipal de idem  
 provincia de Valencia mayor de  
cuarenta y cinco años carpintero domici-  
 liado en la misma calle veinte y cinco  
 manifestando que D. Gabriel Balart y  
Creubet de veinte y nueve años  
edad maestro de música natural de Barcelona  
 domiciliado en la misma calle veinte y cinco del  
veinte y cinco falleció á los diez de la mañana  
 del día de hoy en su  
domicilio á consecuencia  
 de exceso en cerebro espinal  
 de lo cual daba parte en debida forma como vecino en car-  
gado por la familia del finado.

En vista de esta manifestación y de la certificación facultativa presentada, el Sr. Juez municipal dispuso que se extendiese la presente acta de inscripción, consignándose en ella, además de lo expuesto por el declarante y en virtud de las noticias que se han podido adquirir, las circunstancias siguientes:

Que estaba casa-  
 do con D.ª Balbuina  
Sobreval, natural  
 de Paraclova; habien-  
 do tenido dos hijos la-  
 mados Gabriel y Ferré,  
 son vivientes. Que era



REGISTRO CIVIL DE BARCELONA  
CERTIFICADO que la presente certificación literal expedida con la autorización prevista a l'article 26 del Reglament del Registre Civil, conté la reproducció íntegra de l'assenyament corresponent que figura en el llibre de la Secció Tercera, d'aques Registre Civil.

REGISTRO CIVIL DE BARCELONA  
CERTIFICADO que la presente certificación literal expedida con la autorización prevista en el artículo 26 del Reglamento del Registro Civil, contiene la reproducción íntegra del asiento correspondiente obrante en el libro 376 de la Sección Tercera, de este Registro Civil.

Delegado Dña. Concepción Quintana Osuna

Delegado/a.



14 FEB. 2006

Hijo legítimo de D. Gabriel Balart y de D.ª Josefa Corcuera, naturales de Barcelona, difuntos. Quien no otorgó testamento.

Y que á su cadáver se habrá de dar sepultura en el cementerio de esta ciudad.

Fueron testigos presenciales D. Saruno Camis natural de *Ormaiztegui* mayor de edad, de estado *viudo*, de profesión *Empleado*, domiciliado en *Barcelona, calle Borch, número cincuenta y cinco, primera*, y D. *Josep Plana* natural de *Yarza* *Lada* mayor de edad, de estado *casado*, de profesión *Empleado*, domiciliado en *Barcelona, calle Duque de Victoria, número cuatro*.

Leída íntegramente ésta acta, é invitadas las personas que deben suscribirla a que la leyeran por sí mismas, si así lo creían conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal y la firmaron el Sr. Juez, el declarante y los testigos, certifico.

*[Handwritten signatures: Saruno Camis, Josep Plana]*

*[Handwritten signature: Concepción Quintana Osuna]*

Certificación Gratuita (Ley 25/1986, de 24-12)

REGISTROS CIVILES

MINISTERIO DE JUSTICIA

ESPAÑA



N.º 2969881 /04